



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

TRABAJO DE FIN DE GRADO

LA LITERATURA JUVENIL Y LOS ESTUDIOS CULTURALES EN EL AULA DE PRIMARIA

Autora: Noemí Macho Cobo

Tutora: Prof. Paula García Ramírez

Curso académico 2018-2019

El autor declara que su trabajo es original, fruto de su exclusivo esfuerzo personal, que respeta las normas de estilo establecidas para los TFG de la titulación y que en él se han citado debidamente las fuentes utilizadas y no se incurre en ningún supuesto de mala praxis científica. Asimismo, se compromete a respetar los derechos de propiedad intelectual y explotación industrial que eventualmente pudieran corresponder al tutor.

Fdo.: Noemí Macho Cobo

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Noemí Macho Cobo', written in a cursive style.

RESUMEN

El presente trabajo es una proyección de un nuevo método de abordar la literatura, dirigida a un alumnado joven, de manera amena, a raíz de una unidad didáctica, la cual, tiene la intencionalidad de conseguir que el alumnado progrese en todos los aspectos de su vida presente y futura gracias a la percepción del enfoque de la literatura como algo necesario para comunicarse, expresarse y empatizar.

PALABRAS CLAVE

Comunicación, fábula, literatura, poesía

ABSTRACT

This paper is a projection of a new method that presents literature for young students in a more pleasant way. It is based on a Didactic Unit that helps students to achieve progress in all aspects of their present and future lives through the perception of literature as something necessary for communicating, expressing themselves and empathising.

KEY WORDS

Communication, fable, literature, poetry

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. MARCO TEÓRICO: DEBATE ENTRE LA HISTORIA Y LA LITERATURA.....	2
2.1 <i>Fábula de la liebre y la tortuga</i>	9
3. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO Y AULA EDUCATIVA	10
4. ÁREAS IMPLICADAS EN LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO	11
5. RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA, DE ÁREAS Y CON LAS COMPETENCIAS	11
5.1 Objetivos de las áreas para el curso de 5 ° de Educación Primaria	11
5.2 Objetivos transversales.....	14
6. CONTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE E INTELIGENCIAS MÚLTIPLES	15
7. CONTENIDOS	17
7.1 Contenidos de las áreas para el curso de 5° de Educación Primaria	17
7.2 Contenidos transversales	18
8. UNIDAD DIDÁCTICA: UNA PROPUESTA DIDÁCTICA PARA TRABAJAR LITERATURA	19
8.1 Objetivos didácticos	21
8.1.1 <i>Objetivos generales</i>	22
8.1.2 <i>Objetivos específicos</i>	22
8.2 Competencias básicas.....	23
8.3 Actividades	23
8.3.1 <i>Actividades de introducción</i>	23
8.3.2 <i>Actividades de desarrollo y de evaluación</i>	23
8.3.3. <i>Otras actividades alternativas de la Unidad Didáctica</i>	25
8.4 Metodología.....	29
8.5 Adaptación curricular y atención a la diversidad.....	31
9. ESTRUCTURACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA: SECUENCIACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y CONTENIDOS	32
10. TEMPORALIZACIÓN	33
10.1 Horario	33
11. EVALUACIÓN	35
12. CONCLUSIONES.....	36
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	38
ANEXOS.....	39
Anexo 1	39
Anexo 2	39
Anexo 3	41
Anexo 4	43

1. INTRODUCCIÓN

La creación de este trabajo versa sobre una unidad didáctica, junto con la legislatura que la acompaña, así como los estándares de aprendizaje y criterios de evaluación que son propios para ella. Además, se han querido relacionar las competencias afines a ella, con las inteligencias múltiples de Gardner (1943), ya que mediante una serie de habilidades, microhabilidades y macrohabilidades lingüísticas el alumnado interrelacionará diferentes asignaturas y construirá un aprendizaje que lo ayudará en la mayoría de ámbitos personales.

La unidad didáctica propuesta, va destinada al aprendizaje del alumnado con respecto a literatura y otros aspectos relevantes sobre cómo tratarla, a la par que al disfrute y ocio de las actividades, así como al aprendizaje de otros contenidos de carácter educativo y de índole transversal; al entretenimiento de este público y al fomento de la socialización, gracias a la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, y las tareas que propone, las cuales ayudarán a estos receptores de quinto de primaria a relacionarse en su futura vida adulta, comunicándose con menos vergüenza, más soltura, adecuación y fluidez en los diversos entornos de los que sea partícipe según vayan demandando los destinos y situaciones en el largo camino de sus vidas.

Personalmente, considero que una vida sin comunicación, ya sea o bien vía oral o bien vía escrita, verbal o no verbal, carecería de sentido, dado que, sentimos la necesidad constante de relacionarnos y expresar nuestros sentimientos e ideas. Una clara prueba de ello es la huella que deja la literatura en el mundo.

Nuestros receptores irán aprendiendo casi sin darse cuenta, lo fácil que resulta transmitir sentimientos, pensamientos y emociones gracias a este aprendizaje, por muchos antes odiado al soler tratarse en libros de texto, así como al no abandono del método tradicional. Se quiere concienciar a este joven alumnado de que la literatura puede ser interesante y divertida, de que se puede tratar fuera de los apuntes, y de que él mismo puede ser protagonista de ella gracias a su aportación en la historia con su pequeño granito de arena. Los niños y niñas han de percibir la importancia de la narración, estar al corriente de los principales autores que forman parte de la historia de la literatura, y han de estudiar, aprender sobre poesía y métrica, transcribir o conseguir transcripciones y, además, deben fomentar sus cualidades como lectores y escritores,

siempre en un ambiente dotado de compañerismo en el cual primará la comunicación oral, ya que se propondrán numerosos trabajos en grupo y exposiciones.

Asimismo, el alumnado aprenderá lecciones y valores de vida, como la moraleja de la fábula de esta liebre y esta tortuga, que dan pie a nuestra unidad didáctica, titulada *Unidos en Sociedad*. En la fábula empleada se ha modificado radicalmente la versión original para fomentar el compañerismo.

Dentro del apartado de la Unidad Didáctica, se presentan unos objetivos didácticos, unas competencias, una metodología de trabajo y unas actividades creadas para poder ponerla en práctica, así como se concede especial importancia durante todo el trabajo a los niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales (NEE), ya que, estas actividades podrán aplicarse con cualquier persona, ya que están todas adaptadas, excepto las actividades alternativas, que podrían adaptarse futuramente. La UD cuenta con una adaptación curricular, así como con programas para la atención a la diversidad.

La finalidad es que el alumnado aprenda aspectos más recónditos de la literatura, diferentes a los habituales, y estos les ayude a afrontar la vida de otra manera, mientras aprende.

2. MARCO TEÓRICO: DEBATE ENTRE LA HISTORIA Y LA LITERATURA

Según Andrés Amorós (1985:190), la literatura es una de las bellas artes y se singulariza, dentro de ellas, por emplear como instrumento expresivo la palabra. A este autor le interesa mucho subrayar esta afirmación: «Muchos se limitan a presentarla como una superestructura, un simple reflejo de fenómenos sociales o un juego deshumanizado de estructuras y formas abstractas».

«Literatura es obra de arte hecha con palabras».

Muchos autores admiten hoy que el lenguaje literario es profundamente connotativo: no se agota en su contenido intelectual, sino que su núcleo informativo está muy impregnado de elementos emotivos y volitivos.

Lo que caracteriza al lenguaje literario es la intensificación: un especial «énfasis expresivo, afectivo o estético añadido a la información transmitida por la estructura lingüística sin alteración del sentido».

Es frecuente también llegar a caracterizar a la lengua literaria como algo independiente con relación a la lengua estándar.

Desde el punto de vista estructural, es ya clásica la teoría de Hjelmslev sobre el signo lingüístico como unión de expresión y contenido; y, en cada uno de los dos, se puede distinguir la forma y la sustancia. Pero, en todo caso, expresión y contenido son elementos inseparables, como las dos caras de una moneda, según el autor.

La obra literaria (novela, poesía, drama, ensayo...) es la creación de un hombre. En la literatura se vuelca nuestra experiencia vital, nuestras capacidades, nuestras limitaciones, nuestras ideas, sentimientos, inquietudes, frustraciones, afanes, sueños...

A lo largo de los tiempos se han mostrado los ambientes espirituales de la época, algunos de los problemas que entonces se planteaban y las visiones del mundo que estaban vigentes.

Según Amorós (1985:193), se suele decir que «lo característico de la obra maestra literaria es sobrevivir a la ruina de la ideología y de la circunstancia en que nació; es decir, su capacidad de resistir el paso del tiempo, de ser apreciada en épocas y lugares muy alejados del suyo originario».

En cuanto a la creación humana, señala que la literatura es un fenómeno histórico: «Eso no es contradictorio con el hecho de que la obra lograda resista con éxito la erosión producida por la temporalidad». «La obra literaria no es una cosa, sino un ser vivo».

Por eso, se ha llegado a decir que la caracteriza esa capacidad que le permite modificarse con el paso del tiempo.

Según todo esto, nos dice Amorós (1985:194): «La literatura forma parte, en cierta medida, de la historia general del espíritu humano, expresa la visión del mundo de su autor y de su época, roza con la historia de la filosofía y la historia del arte, es un producto sociológico, nos ofrece la cristalización de mitos colectivos...».

El autor escribe, además, que la literatura como obra humana solo es racional en parte: «La literatura refleja y expresa la quiebra del racionalismo y su sustitución por un vitalismo que, manifestándose en formas diversas, es una de las claves esenciales de nuestro siglo».

Existen pensamientos de diversos autores, y diferentes formas de entender la literatura a raíz de la filosofía:

Unamuno (1864:194) proclama: «No acepto la razón. Me rebelo contra ella. Todo lo vital es irracional». Para Ortega (1883:195), «la razón pura no puede reemplazar a la vida».

Y D. H. Lawrence (1885:196): «En cuanto a mí, yo sé que la vida, la vida sola es la clave del universo... Todo lo demás es secundario».

Díez Borque et al. (1985: 196) señalan que «la historia como testimonio, como recitativo del pasado, la historia empírica... aparece en el alba de la cultura; la conciencia de los problemas que el conocimiento histórico plantea no aparece sino mucho más tarde». La filosofía de la historia es preocupación de nuestro tiempo. Si el siglo XIX fue llamado el siglo de la historia, el siglo XX pasaría a llamarse el siglo de la filosofía de la historia.

La teoría de los problemas que, por su parte, la historia suscita en su aplicación al devenir particular de ciertos dominios de la cultura (historia de la religión, historia del derecho, historia del arte) resulta curiosamente tardía. Es en el siglo XIX cuando el afán histórico se extiende a todos los campos del saber.

Las historias especiales nacieron como un desprendimiento de la Historia, y vivieron largo tiempo formulándose los problemas de su especificidad, pero nunca los del conocimiento historiográfico. La religión, el arte, el derecho... constituyeron su propia historia, planteando la cuestión epistemológica, mas no la de su tratamiento histórico.

La ausencia de interés por los problemas del conocimiento histórico se verifica en las tradicionales historias de la literatura.

Amorós (1985:196) se plantea estas preguntas: «¿Cuáles son esos problemas? Podemos resumirlos diciendo que, en definitiva, se agrupan en torno a uno de principio y a otro de método.

El primero consiste en dar respuesta simplemente a este interrogante: ¿Es posible hacer historia del arte y de la literatura? ¿Cómo hacer la historia de algo que por naturaleza pretende escapar a la Historia? El segundo, es responder a este otro: ¿cómo encarar, ordenar, clasificar la vasta producción literaria?».

«Es, con todo, curioso constatar que han recibido más atención las relaciones entre lingüística e historia literaria que las relaciones entre historia literaria e historia».

Refiriéndonos al interrogante: ¿es posible hacer historia de la literatura? Constatamos que el mismo Vossler (1872:198) creía resolverlo afirmativamente mediante la

distinción entre historia cultural e historia y el recurso a una triple instancia estética, filosófica y documental.

La historia de la literatura sostenía que puede identificarse, parcialmente, con la historia cultural (historia impropia, aparente, externa), pero su verdadero objeto es el de la historia propiamente dicha:

«El arte no es solo un producto, condicionado por todas partes, de las culturas históricas y de los temperamentos psicológicos, sino también una actividad condicionada por sí misma, y que, como tal, tiene sus problemas propios y su historia particular y autónoma».

Croce B. (1954:196) sostenía que no existe historia del arte y de la literatura, sino en forma monográfica, o sea, como estudio particular de obras o de autores: el único estudio posible consiste en «dar nombre a las cosas» y el juicio de la poesía se resuelve en una única e indivisible categoría, la de la belleza.

Según Curtius (1886: 198), «si la literatura europea solo se puede ver como un todo, su investigación no puede proceder sino de manera histórica».

Gaëtan Picon (1915:200) sostenía que la historia no solamente se aparta de los valores, sino que los recusa: «la obra no ha dependido nunca más que de su diálogo con la conciencia estética viviente».

René Jasinski (1898:202) reivindicaba para la historia literaria el método histórico, sosteniendo que ella estaba estrechamente vinculada a la historia universal, y que, sus corrientes tenían directa relación con los acontecimientos y el cambio de las generaciones. Dragomirescou (1928:210), en cambio, protestaba por el tratamiento histórico de la literatura. La falacia consistía, según él, en aplicar la generalización histórica a las obras maestras cuya belleza consiste en la originalidad, lo que exige un tratamiento particular o específico: «Entre la vida real y la vida estética de una obra no hay ninguna relación en que el tiempo, el espacio o la causalidad puedan desempeñar algún papel».

Desde que el hombre lee una obra, aparecen en el horizonte de la misma todas las demás. Por tanto, este no se encuentra ante una obra, sino: ante las obras.

La crítica de una obra implica otras obras y otras críticas. El que juzga *Don Quijote* menciona *La Celestina* y *Fausto*, pero menciona también a Menéndez Pidal y a Américo Castro. La participación de la obra en el mundo de las obras es innegable.

Las historias han procedido empíricamente, atendiendo a problemas exclusivamente literarios: fuentes, influencias, imitaciones, reacciones, géneros; solo más tarde lo han hecho teóricamente, planteando los problemas historiográficos.

Actualmente, quienes combaten las viejas formas del historicismo reconocen la legitimidad de una historia literaria, aunque centrada sobre un dominio limitado de la obra, y concebida de diferente modo. No basta la distinción entre «crítica» e «historia», ni entre el enfoque «estético» y el «histórico». Para situarnos en una posición extrema, se menciona a Roland Barthes (1915), quien distingue entre una historia de la función y otra de la creación literaria. Solo la primera puede constituir el ámbito de la historia literaria: en ella los escritores no son más que meros participantes de una actividad institucional que los sobrepasa individualmente.

Según Prieto y Ferrándiz, (2001), con lo referente al marco educativo, es imprescindible obtener información sobre cómo aprende el alumnado y cuáles son sus fortalezas e intereses, para así poder utilizar todos nuestros recursos pedagógicos disponibles a la hora de ayudarlo a aprender sobre literatura, y hacer que esta le favorezca en todos los aspectos de su vida al tener un pensamiento más crítico y trabajar una mente abierta y una mayor sensibilidad, así como ayudarlo a comunicarse más fluidamente, además de inculcar en él la capacidad de identificar el modo correcto de expresarse según cuál sea el entorno en el que se encuentra, o el receptor con el que se trata, siendo capaz de desenvolverse con soltura.

El maestro o la maestra no han de ser unos meros transmisores de conocimientos, sino que, han de ser guías que acompañen al aprendiente durante el proceso de su aprendizaje real, permitiéndole adquirir las competencias requeridas en el siglo XXI. Richard Gerver lo explica del siguiente modo: «...Los maestros verdaderamente buenos poseen la habilidad de inspirar interés y luego crear un aprendizaje que permita que los chicos exploren, cuestionen y descubran por sí mismos...Nuestro trabajo como educadores es garantizar que nuestros alumnos sepan que son responsables de su aprendizaje y que son ellos mismos quienes tienen el poder para controlar su vida». (Gerver, 2012:127).

A continuación, presento algunas formas de trabajar en el aula, en este caso la literatura, según la explicación del libro *Inteligencias Múltiples: La teoría en la práctica*

de Howard Gardner (1943) e investigación de los proyectos relacionados con dicha teoría.

Según Sonia Villanueva (2012:23-48) en un aula ARTS PROPEL, los alumnos se pueden acercar al arte por tres caminos diferentes y, a la vez, complementarios:

La producción: los estudiantes se sienten inspirados a aprender las habilidades básicas y los principios de la forma al poner sus ideas en las palabras.

La percepción: el estudio de las obras de arte en los estudiantes hace que entiendan los tipos de artistas y vean conexiones entre su trabajo y el trabajo de otros.

La reflexión: los estudiantes evaluarán su trabajo de acuerdo con las metas y los estándares de excelencia en el campo.

De esta manera, el aula se transformará en un taller en el que se podrá observar la evolución del estudiante a partir de las diferentes fases del proceso creativo.

Abordar la literatura desechando el método obsoleto de estudiar el libro constituye una nueva forma más actualizada de enseñar, y también una nueva manera de aprendizaje por parte del alumnado.

Siguiendo la propuesta de la teoría de las Inteligencias Múltiples de Gardner, podemos afirmar que las personas tenemos muchas inteligencias, aunque algunas están más desarrolladas que otras. Si trabajamos siguiendo su punto de vista, no podemos olvidar que el alumnado puede aprender todo aquello que se proponga si tenemos en cuenta todo aquello en lo que destaca y le motiva.

Habrán «microhabilidades» que cada alumno/a tendrá más desarrolladas en el ámbito de la literatura: algunos leerán mejor, otros entonarán mejor los poemas (según sean en estrofas o en prosa), a algunos se les dará mejor la métrica y otros destacarán en su capacidad de redacción. Habrá quienes se interesen más que otros por la vida y obra de los autores y tengan una mayor capacidad para identificarlos, etc. La función del profesorado ha de ser que el alumnado no deje apartados aquellos aspectos en los cuales «flojea» y ayudarle a afrontarlos de la manera más amena y dinámica posible, según las actividades planteadas en este trabajo. Además de, por supuesto, fomentar y ampliar aquellos campos en los cuales nuestro alumnado destaca. La motivación ha de ser la clave. Por tanto, no podemos parar de alentarlos, valorar sus esfuerzos, ayudarlos, dejar que descubran y creen por sí mismos, brindarles ayuda en aquello que necesiten,

elogiarlos cuando sea necesario y corregir sus errores, siempre orientados hacia una mejora.

Para iniciar esta unidad didáctica, me he inspirado en la historia de la fábula *La liebre y la tortuga*, cambiándole la versión, con el objetivo de fomentar el compañerismo dentro del aula, aunque la versión original también nos proporciona grandes aportaciones con respecto a valores: la constancia y el saber que no hay que burlarse de los demás jamás, así como que el exceso de confianza, o el dejar las cosas para última hora puede ser un obstáculo para alcanzar nuestras metas.

La liebre y la tortuga es una fábula escrita por Esopo, posteriormente reescrita por otros fabulistas como Jean de La Fontaine y Félix María Samaniego.

Según el artículo, *El guardián de la torre*, Fábulas, Fabulistas, 2008:

«Esopo (en griego, Aisopos) fue un fabulista griego que vivió en el siglo VII a. C. Su existencia es semilegendaria; estaba dotado de un ingenio brillante y mordaz, era tartamudo y jorobado. Existen pocos datos sobre su vida. Ya en la época clásica su figura real se vio rodeada de elementos legendarios e incluso se ha puesto en duda su existencia por algunos historiadores. Sus fábulas se utilizaban como libros de texto en las escuelas y Platón dice que Sócrates se sabía de memoria sus apólogos.

Algunos de los datos que se conservan son que Esopo fue un esclavo y que viajó mucho con su amo, el filósofo Janto. Fue asesinado tras una acusación falsa de robo».

En la fábula de la liebre y la tortuga, una liebre y una tortuga se retan a una carrera para ver quién de las dos es más rápida. Evidentemente, la liebre, inicia a la cabeza y en poco tiempo obtiene una gran ventaja sobre su adversaria. Al verse con la victoria en el bolsillo, la liebre decide sentarse a descansar a la sombra de un árbol y se duerme. Cuando despierta, la tortuga está a punto de cruzar la meta y, aunque ella hace un gran esfuerzo por retomar la carrera, la tortuga acaba cruzando la meta antes que ella.

La moraleja de la historia, que constituye una crítica a la arrogancia, es que despacio se llega lejos. Este cuento ha sido abreviado en refranes en casi todas las lenguas, como en italiano: «Chi va piano va sano e va lontano», o en inglés: «You snooze, you lose». A continuación, se pasará a describir la fábula real de la liebre y la tortuga, que ha impulsado la versión cambiada de la fábula de mi Unidad Didáctica.

2.1 Fábula de la liebre y la tortuga

En el mundo de los animales, vivía una liebre muy orgullosa y vanidosa, que no cesaba de pregonar que ella era el animal más veloz del bosque y se pasaba el día burlándose de la lentitud de la tortuga.

– ¡Eh, tortuga, no corras tanto! –Decía la liebre riéndose de la tortuga.

Un día, a la tortuga se le ocurrió hacerle una inusual apuesta a la liebre:

– Liebre, ¿vamos a hacer una carrera? Estoy segura de poder ganarte.

– ¿A mí? –Preguntó asombrada la liebre.

– Sí, sí, a ti. –Dijo la tortuga–. Pongamos nuestras apuestas y veamos quién gana la carrera.

La liebre, muy engreída, aceptó la apuesta prontamente.

Así que todos los animales se reunieron para presenciar la carrera. El búho había sido el responsable de señalizar los puntos de partida y de llegada. Y así empezó la carrera:

Astuta y muy confiada en sí misma, la liebre salió corriendo, y la tortuga se quedó atrás, tosiendo y envuelta en una nube de polvo. Cuando empezó a andar, la liebre ya se le había perdido de vista. Sin importarle la ventaja que tenía la liebre sobre ella, la tortuga seguía su ritmo, sin parar.

La liebre, mientras tanto, confiada en que la tortuga tardaría mucho en alcanzarla, se detuvo a la mitad del camino ante un frondoso y verde árbol, y se puso a descansar antes de terminar la carrera. Allí se quedó dormida, mientras la tortuga seguía caminando, paso tras paso, lentamente, pero sin detenerse.

No se sabe cuánto tiempo la liebre se quedó dormida, pero cuando ella se despertó, vio con pavor que la tortuga se encontraba a tan solo tres pasos de la meta.

En un sobresalto, salió corriendo con todas sus fuerzas, pero ya era muy tarde: ¡la tortuga había alcanzado la meta y ganado la carrera!

Ese día, la liebre aprendió, en medio de una gran humillación, que no hay que burlarse jamás de los demás. También aprendió que el exceso de confianza y de vanidad, es un obstáculo para alcanzar nuestros objetivos. Y que nadie, absolutamente nadie, es mejor que nadie.

(Las mejores fábulas. La liebre y la tortuga. Oyarzun (Guipúzcoa): Ediciones Saldaña S.A).

3. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO Y AULA EDUCATIVA

«CEIP JAÉN» es un centro de carácter público, denominado así por el nombre de la calle en la que se encuentra, ubicado en la localidad de Linares, que está situada al noroeste de Andalucía en el cuadrante nororiental de la provincia de Jaén, entre Sierra Morena y la campiña norte del Alto Guadalquivir.

Tiene una población de algo más de 60.000 habitantes y una importante actividad económica.

El centro consta de dos líneas en la etapa de Educación Infantil y en la etapa de Educación Primaria, obteniendo por tanto dos clases por cada curso, asignadas como A y B. En el centro hay 28 maestros los cuales educan o refuerzan a un total de 414 alumnos/as.

Tanto en el barrio como en el propio centro encontramos a gente de clase socioeconómica media-baja.

En nuestra aula de tercer ciclo, concretamente quinto de Educación Primaria, hay un total de 25 niños. Dos de las alumnas son de raza china, y uno de los alumnos presenta trastorno de hiperactividad.

Debido a que la mayoría de los alumnos tiene familia de clase socioeconómica media-baja, es necesario el fomento de las cuatro habilidades lingüísticas en el alumnado, para así compensar esa necesidad que llevan consigo. He decidido mediante esta programación que descubran de manera activa, recreativa y lúdica, lo divertidas que pueden llegar a ser la Lengua y la Literatura, a la vez que aprenden sobre ésta última.

Los recursos que se dan serían los siguientes:

Recursos humanos: seis maestros de Ed. Infantil, dos especialistas en Lengua Extranjera/Inglés, dos especialistas en Ed. Física, un especialista de Música y trece maestros de Ed. Primaria. Alumnos de Ed. Primaria y alumnos de Ed. Infantil.

Instalaciones deportivas: un espacio al aire libre para ser utilizado por los alumnos de Educación Infantil, un patio de recreo para los alumnos de Ed. Infantil, un patio de recreo para los alumnos de Ed. Primaria, un pabellón deportivo y una pista deportiva al aire libre.

Otras instalaciones: una sala de usos múltiples, un aula de informática, una biblioteca y un aula de medios audiovisuales.

4. ÁREAS IMPLICADAS EN LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO

Durante el desarrollo del proyecto educativo las áreas curriculares que se verán implicadas son las siguientes:

Lengua Castellana y Literatura: las cuatro habilidades lingüísticas se trabajarán en cada una de las tareas, mientras trabajan la literatura.

Matemáticas: se trabajará esta asignatura a la hora de contar estrofas en algunas actividades literarias, así como para realizar la métrica de la poesía.

Educación Artística: la literatura se puede relacionar mucho con este ámbito, puesto que, se plasmarán en dibujos y creaciones artísticas aquellos sentimientos que al alumnado les sugiera la literatura. Cada obra literaria transmitirá un sentimiento diferente y una nueva percepción de interés individual para cada persona, proporcionándoles así aprendizaje, que evidenciarán mientras se divierten dibujando. Constituirá también de este modo la literatura, un modo de enriquecimiento personal y de relajación, ya que ambas asignaturas (Lengua y Plástica) están íntimamente relacionadas.

Ciencias Naturales y Ciencias Sociales: La fábula de *La liebre y la tortuga* está recreada en un ambiente natural (en el campo).

5. RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA, DE ÁREAS Y CON LAS COMPETENCIAS

5.1 Objetivos de las áreas para el curso de 5 ° de Educación Primaria

El Real Decreto 126/2014 define los objetivos como los logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar el proceso educativo, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificados a tal fin.

Estas intenciones educativas son elaboradas por la Administración Educativa y concretadas en los objetivos generales de la etapa y en los objetivos generales de la materia.

Los objetivos generales de la etapa de Educación Primaria están plasmados en el artículo 7 del Real Decreto 126/2014 y en el artículo 4 del Decreto 97/2015.

El artículo 46 de la LEA (17/2007) establece que en las etapas educativas que constituyen las enseñanzas básicas se pondrá especial énfasis en la adquisición de las competencias clave.

El artículo 2.2. Del Real Decreto 126/2014 por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria concreta las 7 competencias clave.

La LOE 2/2006, (con las modificaciones de la LOMCE) establece que el trabajo en todas las áreas debe contribuir a la adquisición y desarrollo de las competencias básicas y, por lo tanto, los objetivos deben, igualmente contribuir a su adquisición y desarrollo. La propuesta de objetivos para el curso de 5º de Educación Primaria, y en relación con los objetivos generales de etapa, de las áreas y de las competencias, son los siguientes:

OBJETIVOS DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (ORDEN 17/03/2015)
O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
O.LCL.2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente y respetando las normas de intercambio comunicativo.
O.LCL.3. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.
O.LCL.4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.
O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.
O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.
O.LCL.7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su

imaginación, afectividad y visión del mundo.

O.LCL.8. Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas valorando la lengua como medio de comunicación.

OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA (R.D y D)

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e

iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
a) Desarrollar la confianza de las personas en sí mismas, el sentido crítico, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
e) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
-Saber distinguir de forma correcta los géneros literarios: la narración.
-Identificar características del género literario.
-Escuchar y reproducir textos con la pronunciación, el ritmo y la entonación adecuados y responder correctamente a las preguntas de comprensión lectora.
-Conocer profesiones relacionadas con el género literario.
-Saber debatir aportando argumentos.
-Saber utilizar correctamente la diéresis.
-Narrar y escribir historias con coherencia, orden y adecuación a un contexto.

5.2 Objetivos transversales

Teniendo en cuenta los contenidos transversales establecidos en el artículo 4 del Decreto 97/2015, así con los planes, programas y proyectos, los objetivos que propongo en la siguiente tabla, en relación con los objetivos generales de etapa y las competencias, estarán relacionados con el Real Decreto 126/2014 y el Decreto 97/2015. Dichos objetivos son los siguientes:

VALORES TRANSVERSALES Y DE CONVIVENCIA

Asignar responsabilidades a los alumnos y alumnas.

Favorecer las actitudes y hábitos no sexistas en aquellas actividades en las que se interactúe.

Conocer aspectos relacionados con el folclore andaluz.

Generar actitudes y hábitos de convivencia.

Aprender a ver y a escuchar a los demás.

Fomentar la coeducación.

6. CONTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE E INTELIGENCIAS MÚLTIPLES

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 2.1.c) del Real Decreto 126/2014, junto con lo establecido en el Decreto 97/2015, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en Andalucía, las competencias pasan a llamarse competencias clave, y se definen como la aplicación práctica del conjunto de capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que intervienen de forma integrada para dar respuesta a demandas complejas y transferir los aprendizajes a diferentes contextos.

Además, en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, establece que el trabajo por competencias y el uso del portfolio es esencial para el desarrollo de las competencias.

El Real Decreto 126/2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, establece las siete competencias del currículo:

Comunicación lingüística: comprensión y expresión de mensajes, uso de la lectura y la escritura, comunicación oral, actitudes de escucha, exposición y diálogo, etc.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: a) relacionar números y sus operaciones, los símbolos, elementos geométricos y su aplicación en la vida cotidiana, resolución de problemas, comprender, expresar y aplicar un razonamiento matemático...b) comprensión de sucesos naturales, destrezas tecnológicas, desenvolverse con iniciativa y autonomía, actitudes y hábitos de conocimiento científico, etc.

Competencia digital: tratamiento de información digital, técnicas y estrategias diversas, motores de búsqueda y base de datos, uso y aplicación de paquetes de software de comunicación, saber qué recursos pueden compartirse públicamente, etc.

Aprender a aprender: aprendizaje autónomo, técnicas de concentración, memorización, atención, comprensión y expresión lingüística, aplicación de nuevos conocimientos en otros contextos, etc.

Competencias sociales y cívicas: conocimiento y comprensión de la realidad social, solución de conflictos de forma pacífica, derechos y deberes sociales y ciudadanos, actitudes y hábitos de convivencia y vida en sociedad, etc.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: imaginar, crear, emprender, tener iniciativa, analizar, planificar y desarrollar, evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, aplicación de conocimientos y utilización de las destrezas y actitudes a diversos contextos sociales, etc.

Conciencia y expresiones culturales: conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales de nuestro entorno y del patrimonio cultural de nuestros pueblos, conocer técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos, desarrollar y valorar la iniciativa, la imaginación y la creatividad, etc.

Escamilla (1992) establece que las contribuciones de las competencias clave, están muy relacionadas con las inteligencias múltiples de Gardner (1943), ya que al trabajar unas también se trabajan las otras. Gardner define «inteligencia» como «capacidad de resolver problemas complejos o elaborar productos que sean valiosos en una o más culturas». Al definir la inteligencia como una capacidad, la convierte en una destreza que se puede desarrollar. Considera que no existe una única inteligencia, sino 8 diferenciadas y localizadas en una zona determinada del cerebro, actuando de manera conjunta e indivisible:

1) Inteligencia Lingüística (IL). Entre otras funciones, el alumno/a comprende el lenguaje verbal de forma oral o escrita.

2) Inteligencia Lógico-Matemática (LM), nuestro alumnado realiza cálculos mentales con fluidez.

3) Inteligencia Musical (M), entre otros aspectos, nuestro alumnado reconoce sonidos de la naturaleza.

4) Inteligencia Viso-Espacial (VE), nuestro alumnado traza y resuelve laberintos con facilidad.

5) Inteligencia Corporal-cenestésica (CC), mantiene el equilibrio y control postural en determinados movimientos.

6) Competencia Naturalista (N), muestra interés por el cuerpo humano.

7) Inteligencia Interpersonal (INTERP), está dispuesto a conocer a distintos tipos de personas.

8) Inteligencia Intrapersonal (INTRA), identifica emociones en sí mismo.

7. CONTENIDOS

7.1 Contenidos de las áreas para el curso de 5º de Educación Primaria

El Real Decreto 126/2014 define los contenidos como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias.

Los contenidos son formulados partiendo de los bloques de contenidos de la Orden 17/03/2015 por el que se establece el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía.

✓ Área de Lengua Castellana y literatura:

BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL: HABLAR Y ESCUCHAR

Conceptos	Procedimientos	Actitudes
-Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente. -Estrategias y normas para el intercambio comunicativo. -Textos orales en distintos soportes.	-Utilización de expresiones de fórmulas de cortesía y de un lenguaje no discriminatorio. -Comprensión, interpretación, valoración, expresión y producción de textos orales literarios o no literarios según su tipología.	-Valoración de medios de comunicación.

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER

Conceptos	Procedimientos	Actitudes
-Estrategias para la comprensión lectora.	- Lectura de diferentes tipos de textos y comprensión e interpretación de los elementos básicos de los textos escritos -Utilización de las TIC para localizar, seleccionar, tratar y organizar la información de manera eficiente y responsable.	-Gusto por la lectura.

BLOQUE 3: COMUNICACIÓN ESCRITA: ESCRIBIR

Conceptos	Procedimientos	Actitudes
-Evaluación, autoevaluación y coevaluación de producciones escritas. -Normas ortográficas.	-Uso de recursos no verbales en las producciones escritas. -Organización y representación de textos de forma creativa utilizando distintos tipos de herramientas.	-Respeto de las normas de ortografía.

BLOQUE 4: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Conceptos	Procedimientos	Actitudes
-Vocabulario. -Oración, palabra y texto. -La palabra, el nombre y sus clases, artículo, pronombres y verbos.	-Consolidación de las nociones gramaticales, léxicas, fonológicas y ortográficas adquiridas en ciclos anteriores. -Diferenciación entre oración, párrafo y texto.	-Actitud positiva ante el uso de las lenguas, evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. -Valoración de las TIC.

BLOQUE 5: EDUCACIÓN LITERARIA

Conceptos	Procedimientos	Actitudes
-Teoría literaria. -Dramatizaciones de textos literarios y no literarios. -Autoevaluación y coevaluación de las producciones o dramatizaciones.	- Escucha activa y lectura autónoma de obras o fragmentos de la tradición popular. -Realización de escritura y lectura de poemas de interés. -Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, adecuados a la edad.	- Actitud de escucha ante las dramatizaciones.

7.2 Contenidos transversales

Los contenidos, elementos o valores transversales son temas comunes a todas las áreas, dirigidos a la formación integral del alumnado, y a la preparación del mismo para integrarse en la sociedad.

De acuerdo al artículo 39 y 40 de la LEA (17/2007), concretados en el artículo 4 del Decreto 97/2015, en síntesis, en el desarrollo las áreas trabajadas se potenciarán:

1. La prevención y resolución pacífica de conflictos: supone educar para la convivencia y la paz, fomentando, entre otros, la solidaridad, la cooperación y la libertad. Trabajaremos actitudes, hábitos y valores, tales como el esfuerzo, la empatía, etc.
2. La adquisición de hábitos de vida saludables: pretende fomentar en los niños/as la adquisición de actitudes y hábitos de salud, alimentación, actividad física, prevención de accidentes, etc. Trabajaremos actitudes, hábitos y valores, tales como hábitos de salud, alimentación sana, etc.

3. La utilización responsable del tiempo libre: La multiplicidad de ofertas que la sociedad de consumo pone a nuestra disposición hace necesaria una educación responsable de este tiempo libre. Las actitudes, hábitos y valores que debemos trabajar serán la valoración, etc.

4. La igualdad efectiva entre hombres y mujeres: la sociedad en que vivimos asigna ya desde pequeños a los niños/as diferentes roles en función de su sexo. Los profesores/as pueden y deben corregir estas desigualdades utilizando la coeducación. Trabajaremos el uso de un lenguaje no sexista, etc.

5. El espíritu emprendedor: implica la capacidad de transformar las ideas en actos. La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. Trabajaremos el espíritu emprendedor, la autoestima, etc.

6. La utilización de las TIC: en la actual sociedad del conocimiento es necesario educar a los alumnos, de forma transversal, en la construcción de su conocimiento. Para ello es necesario incluir e integrar en el currículo la formación para la utilización de las TIC. Trabajaremos el uso de otros medios audiovisuales (TV, video, grabador, etc.)

7. El conocimiento y respeto de los valores recogidos y en Estatuto de Autonomía para Andalucía: pretende fomentar el conocimiento de los valores constitucionales y los recogidos en el Estatuto de Autonomía. Trabajaremos la solidaridad, el pluralismo, etc.

8. El medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de nuestra comunidad: el objetivo fundamental es acercar a los alumnos/as a los valores, costumbres, tradiciones, etc. Trabajaremos el aprecio, las costumbres, etc.

8. UNIDAD DIDÁCTICA: UNA PROPUESTA DIDÁCTICA PARA TRABAJAR LITERATURA

La presente unidad didáctica, constituye la base de este proyecto, ya que trabajaremos actividades relacionadas con literatura en el aula gracias a ella, poniendo en práctica aquello exigido en la legislatura, así como nuestros propios objetivos didácticos.

Trabajar mediante unidades didácticas implica pues, escoger un tema y realizar tareas relacionadas con él, y en este caso, todo se hará mediante actividades que impliquen poner en práctica la comunicación, ejercitando mucho el pensamiento crítico.

Esta UD se basa en la fábula de *La liebre y la tortuga*, y ha sido titulada *Unidos en Sociedad*.

El objetivo principal, es transmitir que todos podemos conseguir lo que nos propongamos y lograr nuestros objetivos, aunque cada uno tenga unas capacidades y habilidades diferentes. A través del esfuerzo, la constancia y la confianza en nosotros mismos, todo es posible. Se quiere conseguir que se asimile el concepto de igualdad para todos. Debemos ser humildes y respetuosos con nosotros mismos y con los que nos rodean para vivir mejor en sociedad. Para ello, he partido de la base de una fábula que refleja toda mi intencionalidad didáctica, y, así mismo, relaciona a la literatura con una forma de vivir en sociedad (expresándonos, relacionándonos y afrontando la realidad gracias a ella) tras haber interiorizado y adquirido unos valores, gracias a una moraleja. La literatura nos ayudará de esta manera, así como de muchísimas más, a tener una nueva forma de visión en el mundo, y a encontrar múltiples sentidos a las situaciones vividas y a nuestras acciones, gracias a la reflexión y a un pensamiento constructivo.

Con las actividades propuestas en la Unidad Didáctica, se pretende que el alumnado reflexione sobre el sentido de la fábula y proponga cómo actuaría él mismo si fuese personaje de ésta. También puede crear sus propias fábulas, o cambiar las versiones a las ya existentes, obteniendo ésta como ejemplo de por vida.

A continuación, mostraré la fábula modificada, con la nueva versión de su argumento, para posteriormente describir los objetivos, e intencionalidad del trabajo, así como las competencias y las actividades con las que la llevaremos a cabo.

La liebre y la tortuga

Érase una vez un bosque donde habitaban muchos animalitos. Todos vivían en comunidad y armonía. Un día se enteraron de que en otro bosque cercano decían que la tortuga no era capaz de hacer nada y cualquier animal la podía superar en todo. Todo el bosque se enfadó con los comentarios que hacían de su amiga tortuga y decidieron ayudarla para que ella no se sintiera inferior a nadie. La tortuga era muy amiga de la liebre, y ésta le propuso hacer una carrera para que los otros animales del bosque viesen que la tortuga también podría superar la carrera.

Al día siguiente, el búho inició la carrera y la tortuga y la liebre comenzaron.

Lo que sorprendió a los animales del bosque vecino fue que la tortuga se montó encima de la liebre y ésta la llevó hasta la orilla del río. Al llegar aquí, se cambiaron los puestos, y la tortuga llevó a la liebre en su caparazón a lo largo de todo el río hasta llegar a la otra orilla. Poco faltaba para llegar a la meta, pero la liebre se dio cuenta de que la tortuga ya iba muy cansada, por lo tanto, decidieron parar las dos juntas, almorzar algo y descansar. Después de un ratito, continuaron la carrera. La liebre fue al mismo ritmo que la tortuga y las dos llegaron a la meta a la misma vez, juntas de la mano. Tanto una como otra se sintieron orgullosas de ellas mismas y de la compañera.

Moraleja: El trabajo en equipo es más satisfactorio y debemos de pensar en que todas las personas podemos conseguir lo mismo, ya que tenemos las mismas habilidades y capacidades para ello.

La adaptación literaria se basa en cambiar la figura de la liebre, siendo ésta bondadosa, generosa y respetuosa entre otros valores. De manera que la tortuga y los demás animales del bosque no se sientan tan desvalorados por el orgullo y las acusaciones de la liebre, sino que todos se ayuden, hagan uso y saquen rendimiento de sus habilidades individuales. El objetivo es que los alumnos sean capaces de trasladar esta filosofía a su vida real y que asimilen estos valores.

Entre todos propondremos moralejas para cada una de las fábulas creadas por cada uno de ellos, ayudándonos así de por vida gracias al trabajo globalizado, y adoptando valores gracias a este mismo trabajo cooperativo. Estas moralejas, junto con los títulos de cada fábula se plasmarán en carteles que decorarán el salón de actos o «Gran Grupo», y serán representadas delante de todo el centro educativo, transmitiendo así enseñanzas al resto de niños y niñas. Será también un trabajo conmovedor, ya que será una forma alentadora de ayudar, motivar y hacer que se sientan integrados los alumnos y alumnas de este centro que presenten dificultades de integración, trastornos de algún tipo, o así como necesidades educativas especiales.

8.1 Objetivos didácticos

1. **Reconocer y valorar las habilidades**
2. **Sacar un buen rendimiento de nuestras mejores capacidades**
3. **Ayudar y colaborar en los logros de las personas**
4. **Aprender valores**

8.1.1 Objetivos generales

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

e) Iniciarse en aspectos básicos de la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.

i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

8.1.2 Objetivos específicos

Área: Lengua Castellana y Literatura

1. Utilizar la lengua para relacionarse, iniciándose en la expresión en la actividad social y cultural, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

2. Usar los medios de comunicación social y las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes.

3. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar tanto para buscar, recoger y procesar información, como para escribir textos sencillos del ámbito académico.

4. Utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.

8.2 Competencias básicas

Competencia en comunicación lingüística. Es la capacidad que tiene el estudiante de utilizar correctamente el lenguaje tanto en la comunicación oral como en la escrita. Se va a potenciar a lo largo de toda la Unidad Didáctica, por ejemplo, en los debates en clase, en los trabajos en grupo o individuales, etc.

8.3 Actividades

Este punto constituye la clave de este trabajo. A continuación, se describirán las actividades que el alumnado llevará a cabo.

8.3.1 Actividades de introducción

Gancho: Las siguientes actividades serán introducidas por medio de un vídeo lúdico y recreativo que trata sobre esta fábula.

8.3.2 Actividades de desarrollo y de evaluación

Actividad 1

La primera sesión consiste en narrar la fábula real, comentarla y debatir, entre todos, esta historia. Los alumnos deben de definir los papeles o prototipos que adoptan los personajes en esta obra, comparándolos con una situación real en la que ellos mismos hayan sido los protagonistas. Además, deben escribir una fábula propia, inventada por ellos mismos que saldrán a exponer. En los últimos minutos se repartirá una ficha para rellenar (ver anexo 1). Mientras realizan la ficha y se entretienen, irán saliendo uno por uno, entre los que vayan terminando, para narrar sus fábulas e historias personales.

Actividad 2

La segunda sesión se titula: “Casos reales”. Consiste en que se dispondrán casos de supuestos prácticos que suceden en la vida real con imágenes que sean semejantes al argumento de la fábula, para que los alumnos/as los trasladen a sus vidas en particular. Seguidamente, se repartirá una ficha con preguntas para acercarnos a saber lo que sienten los alumnos al ver estos sucesos cotidianos que están a la orden del día (ver anexo 2). Los alumnos han de escribir una redacción de un mínimo de 20 líneas sobre situaciones en las que hayan ayudado a otra persona, o en las que otra persona los haya

ayudado a ellos en alguna ocasión. Después del siguiente recreo que tengan, nos narrarán improvisando mediante un corto poema, algo positivo que hayan hecho por otros niños y niñas del patio.

Actividad 3

La tercera sesión consiste en mostrar una fábula adaptada realizada por el docente, donde la trama de la historia se base en valores sociales positivos, eliminando la discriminación que muestra.

Los alumnos la comentarán y sacarán sus conclusiones. Haremos un debate sobre esta nueva historia, en el cual, todos los alumnos y alumnas deberán de dejar claro el nuevo papel o prototipo de personaje que ven en esta nueva historia adaptada, los cambios que han experimentado de la fábula real a la adaptada y comentar con qué personaje se identifican ellos o qué tipo de actitudes de los personajes ven más adecuadas. Además, en el debate comentarán historias reales que hayan vivido en las que ellos se hayan sentido como la liebre. Se respetarán los turnos de palabra. Se valorarán aspectos como la espontaneidad, la actitud participativa y la expresión. (En los anexos se recogen documentos de evaluación que podemos utilizar para estas actividades y para las actividades alternativas propuestas más adelante).

Actividad 4

La cuarta sesión consiste en llevar a cabo representaciones teatrales por grupos de 4 o 5 personas. Cada uno de estos alumnos/as adoptará un papel donde se incluye un personaje: liebre, tortuga, zorro, búho, y otros animales del bosque que podrán intervenir al ampliar la fábula por ellos mismos. Entre todos los compañeros/as y participantes del grupo formarán dos representaciones teatrales: una de la fábula real y otra de la adaptada.

Actividad 5

La quinta y última sesión consiste en poner en práctica el juego *¿Quién es quién?*

Se repartirán unas cartas donde aparecen todos los personajes de la fábula caracterizados, tanto de la real como de la adaptada. (Ver anexo 3).

Los alumnos se pondrán por parejas. Uno de ellos cogerá una ficha y el compañero deberá de hacer preguntas al respecto. De esta manera, a través de las respuestas del otro compañero, el primero deberá de averiguar y adivinar qué personaje es y a qué fábula pertenece el mismo.

Posteriormente, por grupos, crearán tarjetas para el juego, con características y adjetivos positivos de cada persona del grupo, escritas por todos los componentes de éste menos por la persona en concreto. Estas tarjetas se irán pasando de grupo en grupo, y a quién le toque determinada tarjeta con ciertas características, deberá de adivinar de qué alumno o alumna se trata. Después, cada persona que se dé por aludida con sus definiciones o que, por el contrario, no, saldrá a explicar delante de todos su punto de vista, y, hará una breve descripción de sí misma y del compañero/a que le ha tocado.

Será una nueva forma de fomentar el compañerismo y de quitarnos la vergüenza. No estará permitido utilizar comentarios negativos, o adjetivos descalificadores, por lo que, subirá además la autoestima de cada uno y se potenciará la afectividad. Se premiará con un positivo al alumno o alumna que utilice adjetivos más difíciles u originales.

8.3.3. Otras actividades alternativas de la Unidad Didáctica

La intencionalidad educativa versaría sobre encontrar la búsqueda del bienestar del alumnado mediante la literatura, gracias a la expresión y desahogo del mismo, el encuentro de las emociones en su ser, y la relación con su entorno, ya sea de manera oral o escrita, y, por supuesto, potenciar el aprendizaje de manera diferente.

1. Introduciremos al alumnado de nuestra clase en el mundo de la poesía por medio de un pequeño corto, y realizaremos una lluvia de ideas. En el vídeo, por supuesto, se señalarán los autores más emblemáticos, representativos y conocidos de todos los tiempos. Se retará al alumnado a anotar sin mirar sus apuntes, a cada autor debajo de su época o fecha, en unas tablas que les repartiremos. Ganará esta especie de concurso el grupo de alumnos (previamente establecido), que mayor número de aciertos posea. También se puede crear una especie de “bingo literario” para jugar mientras aprendemos.

2. Intentaremos captar qué concepto tiene nuestro alumnado sobre el teatro y su historia. Les preguntaremos acerca de ello y anotaremos sus concepciones en la pizarra.

Mostraremos a éste material antiguo que se usaba en las representaciones teatrales (espadas, vestimentas, disfraces...) y pequeños cortos de teatro en las diferentes etapas de la historia, para que, así puedan desarrollar actividades teatrales como las de las representaciones de las fábulas, con una idea previa. Incluso les explicaremos expresiones como el «mucha mierda» que hacía alusión al éxito deseado en las obras.

Posteriormente, entre toda la clase, habrá de crear un libro de gran tamaño, en el cual cada alumno plasmará en una página conocimientos adquiridos del teatro en las diferentes épocas, gracias a su entorno o a información encontrada en la biblioteca y en Internet. También se podrán incluir fotografías y pequeños objetos si lo desean.

El alumnado aprenderá de esta manera, que el teatro, también forma parte de la literatura.

3. Esta otra actividad ha sido propuesta para que el alumnado se relacione con niños y niñas de otras clases, ya que sería parecida a una dinámica de presentación. El alumnado habrá de presentarse (decir su nombre) y algo que le guste o que le disguste de la literatura. Esta dinámica se realizará mientras se pasan una pelota. A quien le llegue la pelota a sus manos, deberá hablar. Después jugaremos a «la patata caliente», en este caso con un globo de agua. Se irán pasando dicho globo mutuamente y, a quien le explote al cogerlo, le tocará contarnos una anécdota vergonzosa que haya vivido a lo largo de su vida, y si no tiene ninguna, la sustituirá por un chiste. Será una forma de romper el hielo. Por supuesto, y como en todos los juegos, todos y todas habrán de participar. Después, por turnos, habrán de relatar, aunque sea con otras palabras las historias de los demás, de quienes les toquen al azar a cada uno de los individuos. De esta manera, potenciarán la memoria y sus habilidades de relación, así como se pondrá en práctica la comunicación. Esta actividad se realizará en la pista del patio.

4. Uno de los juegos que podemos poner en práctica será el «Juego de las Sillas», con una variante; quién se quede de pie tendrá que someter a una prueba al resto de sus compañeros/as. Esta prueba consistiría en recitar un poema delante de todos.

5. Otro juego versaría sobre competir por equipos en una especie de oca en tamaño gigante, colocada sobre un tablero, en la que se reflejarán nuestras propias reglas del juego. Podemos diseñarla entre todos y luego jugar. Será una forma de que cooperen y se animen pensando que ellos también deciden y tienen criterio, así como son escuchados. Además, verán que todo será divertido, ya que habrá confianza. Este juego será muy activo y en él habrán de realizarse actividades prácticas que ellos/as sugieran, pero todas ellas habrán de estar relacionadas con la literatura. Por ejemplo: en determinada casilla habrán de nombrar cinco autores que recuerden, en otra casilla habrán de identificar el género de la producción que diga el profesorado, etc. También deberán localizar en sus libros de texto determinada información para poder avanzar,

como información referente a generaciones de autores. En algunas casillas podrán vetar a ciertos participantes, para hacerlo más emocionante. Además, cuando fallen retrocederán o proporcionarán privilegios a sus adversarios.

6. Realizarán un taller de monólogos, los cuales grabaremos.

7. Realizarán un taller de «cantajuegos». Algunos adoptarán el papel de cantautores.

8. En casa o en la calle, deberán preguntar a personas de la tercera edad por la literatura que tenía lugar antiguamente, y deberán proporcionar la información al día siguiente en el aula. Además, actuarán de juglares, relatándonos las historias de nuestros ancianos, tras haberles puesto un documental sobre el papel que desempeñaban los juglares y sobre cómo ha ido evolucionando la literatura. Después, por pequeños grupos deberán transcribir determinados textos orales narrados y creados por ellos mismos, con el objetivo de que no desaparezcan en el tiempo, y la intención de crear historia.

9. Organizaremos una yincana literaria fuera del centro. Tendremos que ir pasando pruebas hasta llegar a una meta, gracias a la ayuda proporcionada de los ciudadanos/as que hagamos intervenir o de las pistas bien escondidas, las cuales deberemos de encontrar gracias a nuestro ingenio y nuestro conocimiento en el campo de la literatura. Será muy importante permanecer unidos. Los componentes de un mismo grupo no podrán bifurcarse en ningún momento. Primará el trabajo cooperativo.

10. «Historias sin Sentido». Comenzaremos una narración con un párrafo ya dado. Entre todos llegaremos al final de la historia incluyendo nuestros propios párrafos individuales de cinco líneas como mínimo. Así, habremos creado una narración colectiva, con más o menos sentido.

Una historia con menos sentido todavía, sería la creada oralmente a raíz de expresar una frase o párrafo tras sacar tres objetos de un cubo. La frase deberá contener las tres palabras referentes a esos objetos. Todos los individuos estarán sentados en un corro en el suelo alargando esta historia. Posteriormente, podrá transcribirse.

11. En el centro tendremos un libro viajero, el cual será escrito por las personas de todas las aulas, incluida la nuestra, gracias a cualquier composición o pensamiento existente que el alumnado quiera expresar.

12. En clase poseeremos una cajita del árbol, también llamada «cajita de los secretos». En esta caja de madera, incluiremos pensamientos o algo que le queramos

decir a alguien, lo cual plasmaremos por escrito. No será hasta el final del trimestre cuando se leerá todo lo que haya en su interior.

13. Escribiremos en cada folio doblado muchas veces, con numerosos pliegues, de manera que no se vean los nombres de los compañeros de los cuales nos toca escribir (que estarían detrás de cada uno de los folios que se irían pasando persona por persona), ideas que tengamos sobre ellos/as, aquello que nos sugieren esas personas, adjetivos positivos que los definan, y cosas agradables que hayan hecho por nosotros/as o por los demás. En cada pliegue del folio correctamente doblado, escribiré una persona diferente. Serán muchos folios los que se irán pasando, y cada uno corresponderá a un alumno o alumna diferente. Cuando terminemos la actividad, cada persona leerá aquello que sus compañeros y compañeras les han querido transmitir. Esta actividad promueve mucho la afectividad en nuestro alumnado, y nos sirve para aumentar la autoestima, y ser conscientes de que todos tenemos características positivas y grandes personalidades. Además, apoyaría la enseñanza de nuestra fábula, puesto que «nadie es más que nadie».

14. El alumnado creará un periódico del centro, en el cual aportará su opinión referente a cada suceso de la forma más crítica posible. Con este texto expositivo se pretende conseguir el conocimiento de otras maneras alternativas a las aplicaciones tecnológicas, haciendo saber al alumnado que hay otros métodos de comunicarnos, y unas redes sociales más antiguas. Se creará una sección para escribir poesía en dicho periódico.

15. Deberán trabajar el texto argumentativo. Para ello realizarán encuestas y entrevistas a personas en la calle, y gracias a la posterior valoración de las respuestas, sentados por grupos escribirán una redacción con argumento y conclusión que expondrán al resto. Los temas de cada grupo los distribuirá el tutor/a, y las encuestas y demás documentos deberán crearlos ellos mismos. El profesorado siempre actuará de guía. A la hora de las exposiciones será muy importante la escucha y el respeto, al igual que en todas las actividades. Se respetarán los turnos de palabra en la organización de posibles debates de cada tema.

16. El profesorado repartirá al alumnado roles de una historia ficticia, que cada uno de ellos deberá interpretar, defendiendo su papel hasta el final. El objetivo de la actividad sería que cada persona adivine qué rol representaba cada personaje de la historia, solo conocido por el dueño de éste y el tutor/a.

17. El alumnado trabajará la métrica de los poemas y creará haikus después de aprender este concepto. Cada haiku será creado por aquella persona que falle en la métrica de los poemas. Como sería la actividad más difícil, deberían esforzarse por tener toda la métrica de los poemas correctamente hecha, por lo que deberán estudiar antes con precisión las características de ella. Esta será la única actividad en la que no podremos cooperar, puesto que nos servirá para valorar nuestro aprendizaje propio. No obstante, en la creación de los haikus sí que podríamos ayudarnos cuando deseásemos, en el momento en el que nos viniesen ideas. Los creadores de los haikus saldrán a la pizarra a explicar cómo han hecho y entendido la métrica, después de recitar su determinado haiku, y si ésta sigue estando mal hecha, aquellas personas que sepan hacerla tendrán el deber de explicarla en la pizarra según les toque. Aquellas personas que hayan hecho correctamente la métrica de los poemas desde un principio, opcionalmente podrán escribir haikus si lo desean.

18. El alumnado, en casa, escribirá su opinión sobre anuncios sexistas, plasmando por escrito lo que piensa sobre los roles de género. Posteriormente, organizaremos un debate en clase con estas ideas. Después de dicho debate, escribiremos poemas para promover una «campana no sexista». Así el alumnado dará un toque literario al texto oral, interrelacionando lengua y literatura con sociedad.

19. Sinónimos y antónimos. Realizaremos un concurso en el cual los dos grupos adversarios competirán por escribir en la pizarra el mayor número de palabras opuestas o similares a las propuestas. Ganará el equipo que complete antes todas las columnas al finalizar el tiempo.

8.4 Metodología

En cuanto a la metodología he de decir que será inductiva, ya que irá de lo particular a lo general, de las actividades a nuestro objetivo final: la competencia en el campo de la literatura. Además, será una metodología de trabajo actual. En este colegio se tiene muy interiorizado, que, el método de enseñanza tradicional está obsoleto, aspecto con el que yo estoy totalmente de acuerdo. Personalmente, no me gusta ese modelo de trabajo, que es con el que yo he estado familiarizada en mi etapa de estudiante, porque pienso que existiendo tantos recursos, no se deberían desaprovechar y que, es más fácil aprender de esta manera tan motivadora y completa, aunque por supuesto, hay que saber utilizar los recursos de manera correcta, para que de verdad sean efectivos, y que los

alumnos/as sepan aprender realmente con las Tics, no entrando en páginas no relacionadas, usándolas de manera objetiva. Han de verlo como una ayuda, no como un juego.

Se utilizarán recursos como la pizarra electrónica y el ordenador, que nos será de utilidad a la hora de que los niños copien transcripciones para el resto de actividades propuestas, utilizando su sonido o para el vídeo de gancho de la UD.

Se utilizará el *Diccionario Panhispánico de Dudas*, así como el diccionario de papel, para resolver todos los interrogantes en cuanto a gramática que puedan tener, puesto que, será de suma importancia para sus narraciones que se expresen correctamente, con claridad y sin faltas de ortografía. Este alumnado podrá acceder siempre que quiera al ordenador del aula, y, si éste está ocupado, podrán ir al aula de informática por turnos para realizar consultas puntuales a la hora de trabajar en actividades individuales o grupales. Cabe destacar que, ellos tendrán su propio «foro literario». Esto será un foro en el cual se publicarán dudas por las tardes al realizar las actividades, que ellos mismos podrán responder. Además, se incluirán en él poemas y relatos o redacciones de acontecimientos cotidianos que se les vayan ocurriendo, y todo el colegio tendrá acceso a él. Al final de la Unidad Didáctica premiaremos la mejor composición elegida entre todo el alumnado del mismo ciclo.

En la mayoría de actividades llevaremos a cabo un método globalizado, es decir, se trabajará de forma grupal y oral, para conseguir un aprendizaje más significativo y completo. Así, aprenderán a ser más autónomos y reflexivos, y realizaremos un proceso de enseñanza- aprendizaje en el que se partirá de lo que saben para conseguir ampliar sus conocimientos (de lo particular a lo general).

Las clases serán en todo momento interactivas y lúdicas. Los alumnos y alumnas han de ser en gran medida participativos, por lo que las lecciones no serán simples monólogos, sino que, se relacionarán y hablarán por turnos, teniendo siempre la oportunidad de contar sus experiencias y reflejar sus puntos de vista. Realizaremos debates. Nadie subestimaré a nadie, ya que tendremos muy presente e interiorizado el respeto y la idea de Inteligencias Múltiples, por lo que sabrán que cada cual es mejor para una cosa o para otra, y que todos pueden progresar en el ámbito de Lengua con la ayuda del resto. El aula siempre estará repleta de socialización y compañerismo.

El alumnado trabajará relacionándose porque así aprenderá más, ya que es muy importante el trabajo cooperativo. Así pues, se asignarán grupos y parejas para desarrollar determinadas actividades, aunque algunas serán individuales. Se sentarán por grupos uniendo varias mesas según establezcamos. Se promoverá la afectividad y se forjarán vínculos y lazos de amistad.

Se utilizarán técnicas para mantenerlos atentos y para que trabajen mejor, como la técnica del «uno, dos, tres, cuatro», en la que los alumnos/as solo deben contestar cuando se diga (todos al unísono), pero previamente deberán cuchichear según se dé la señal: los unos con los unos, los dos con los dos, los tres con los tres, y los cuatros con los cuatros, anteriormente enumerados.

También se utilizará la técnica del «cuchicheo hombro con hombro» cuando se asignen parejas para determinadas propuestas. Así pues, todos deberán ponerse de acuerdo antes de responder para elegir la respuesta correcta. Las canciones y lemas también los mantendrán atentos. Y lo mejor es, que, estos lemas y canciones los crearán ellos mismos gracias a su imaginación. Enmarcarán en las paredes pequeñas poesías, refranes, o frases alentadoras creadas por ellos mismos. Cada mañana comenzaremos retransmitiendo por los audífonos grabaciones, (o en directo a través de un micrófono) experiencias personales del día anterior, narradas por orden cada día por un alumno/a diferente, siguiendo una cadena rotativa, para que nadie se quede sin participar. Esto será pues, una manera motivadora de comenzar la clase.

8.5 Adaptación curricular y atención a la diversidad

Debido a que nuestra clase consta de un niño hiperactivo y dos niñas de raza china, se realizarán las pertinentes adaptaciones curriculares no significativas, con lo cual no es necesario adaptar ni contenidos ni objetivos. Hay que tener en cuenta que estos tres alumnos no necesitan un apoyo educativo de educación especial.

Cabe destacar que, el alumno hiperactivo es un niño impulsivo, por lo cual debemos de transmitirle una enseñanza en la cual consigamos que esté entretenido y no se aburra. Para esto, le propondremos las mismas actividades que a sus compañeros/as, con la misma metodología, pero desde una perspectiva más activa y dinámica, proporcionándole un papel de responsabilidad mayor que al resto. Podría encargarse, por ejemplo, de anotar datos en las listas de control, como quiénes presentan sus textos a tiempo y correctamente, y quiénes no.

Con respecto a las dos alumnas de raza china, lo único que se tendría que adaptar para ellas, sería el hecho de que en las actividades grupales se apoyasen en la ayuda de sus compañeros/as, y en las actividades individuales el profesor/a estuviese más atento a ellas y también les diese un papel de responsabilidad en el grupo para que no se sintiesen excluidas, como el de ir controlando las exposiciones individuales y grupales, e ir nombrando al alumnado para que salga al encerado.

9. ESTRUCTURACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA: SECUENCIACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y CONTENIDOS

CONTENIDOS <i>(conceptuales, procedimentales y actitudinales)</i>	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES/ ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES
Escucha y reproducción de textos literarios con la pronunciación, el ritmo y la entonación adecuados.	Escuchar y reproducir textos literarios con la pronunciación, el ritmo y la entonación adecuados.	Escucha y reproduce textos literarios con la pronunciación, el ritmo y la entonación adecuados.
Identificación de las características del género literario.	Distinguir las características del género literario.	Distingue correctamente las características del género literario.
Los grados del adjetivo.	Identificar los grados del adjetivo.	Reconoce los adjetivos y el grado en el que cada uno está.
Expresión de distintas opiniones.	Expresar opiniones correctamente	Expresa sus propias opiniones de forma correcta
La narración.	Distinguir la narración y el teatro como dos géneros literarios.	Distingue la narración y el teatro como dos géneros literarios.
La literatura: las fábulas y su interés por conocerlas.	Conocer y entender los conceptos de literatura, narración y fábula.	Conoce los conceptos de narración, literatura y fábula.
Expresiones corporales y gestuales.	Conocer, clasificar e interpretar, con cierta autonomía, expresiones gestuales y corporales en las dramatizaciones o lecturas en público de	Conoce, clasifica e interpreta con autonomía expresiones gestuales y corporales en las dramatizaciones o lecturas en público de

	obras.	obras.
Ortografía de la letra g.	Conocer y aplicar la ortografía de la letra g en sus sonidos, fuerte y suave.	Conoce y aplica la ortografía de la letra g en sus sonidos, fuerte y suave
Palabras compuestas y sus lexemas.	Identificar las palabras compuestas y señalar los lexemas que las componen.	Distingue de forma correcta las palabras compuestas y señala los lexemas que las componen.
Conocer profesiones relacionadas con el género literario.	Conocer profesiones relacionadas con el género literario.	Sabe reconocer profesiones relacionadas con el género literario.
Uso de la diéresis.	Utilizar de forma correcta la diéresis.	Sabe utilizar de forma correcta la diéresis.
Reproducción de historias con coherencia, orden y adecuación al contexto.	Reproducir historias con coherencia, orden y adecuación al contexto.	Cuenta historias con coherencia, orden y adecuación al contexto.
Fomento por el respeto en la elaboración de las actividades.	Fomentar el respeto en la realización de las actividades.	Respeto a sus compañeros en el desarrollo de las actividades.

10. TEMPORALIZACIÓN

En este punto se recogen las horas semanales en las cuales se trabajarán las actividades propuestas.

10.1 Horario

En el presente horario escolar correspondiente a este curso se han indicado las horas de Lengua, dado que es la asignatura en la que más trabajaremos la literatura de esta Unidad Didáctica relacionada con el trabajo. Además, también se han señalado las horas de Educación Física, y la única hora a la semana de Plástica, dado que, podrían utilizarse estas horas (si los profesores que imparten dichas asignaturas están de acuerdo) para dramatizar las obras (ya que esta tarea incluye ejercicios corporales acordes con el ámbito de salud física) y para realizar actividades artísticas relacionadas con nuestras actividades (como dibujos que acompañen a las producciones del alumnado) en la hora de Educación Plástica.

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
-------	-------	--------	-----------	--------	---------

9:00-9:45	Lengua	Lengua	Lengua		Lengua
9:45-10:30		Ed. Física			Lengua
10:30-11:15				Ed. Física	
11:15-12:00					
12:30-13:15					
13:15-14:00				Plástica	

La Orden 17/03/2015 por la que se establece el currículo de la Educación Primaria en Andalucía, a los estándares de aprendizaje, les denomina indicadores de aprendizaje, ya que son los indicadores de logro por parte del alumnado. Los criterios y estándares/indicadores de aprendizaje están íntimamente relacionados con las competencias clave, ya que son los referentes para la valoración del grado de adquisición de dichas competencias.

En este proyecto se han incluido una serie de indicadores de la Orden del 17/03/2015 y se ha elaborado una serie de indicadores. Estos indicadores serán utilizados para evaluar al alumnado.

ÁREAS	INDICADORES
Lengua Castellana y literatura	LCL.3.3.1. Comprende la información de diferentes textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc.
	LCL.3.6.1. Lee diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada, respetando los signos ortográficos.
	LCL.3.14.2. Representa dramatizaciones de textos, pequeñas obras teatrales, de producciones propias o de los compañeros, utilizando los recursos básicos.
Educación artística	EA.3.6.1. Conoce y aplica las distintas técnicas, materiales e instrumentos dentro de un proyecto grupal respetando la diversidad de opiniones y creaciones
	EA.3.7.1. Utiliza recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet para obtener información que le sirve para planificar, valorar críticamente y organizar los procesos creativos, y es

capaz de compartir el proceso y el producto final obtenido con otros compañeros

EA.3.8.1 Imagina, dibuja y crea obras tridimensionales partiendo de las recogidas en el patrimonio artístico de Andalucía, eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos con los materiales necesarios

11. EVALUACIÓN

El artículo 141 de la LOE (no modificado por la LOMCE) y el artículo 13 del Decreto 97/2015 establece que la evaluación debe atender tanto a los procesos de aprendizaje de los alumnos como al proceso de enseñanza. De acuerdo al decreto 97/2015 y a la Orden 10/8/2007 por la que se establece la evaluación en la Educación Primaria en Andalucía, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en esta etapa educativa será global, continua y formativa, tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas del currículo y se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del mismo:

- Será global en cuanto a las competencias clave y a los objetivos generales de etapa.
- Será continua, estando inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con el fin de detectar las dificultades y adoptar medidas necesarias para continuar un aprendizaje.
- Tendrá un carácter orientativo y formador del proceso educativo y proporcionará una información constante.

En la evaluación de las tareas que he propuesto, tendremos en cuenta la participación, las adecuadas relaciones y formas de expresarse que tengan estos niños y niñas, la actitud que demuestren, las habilidades de hablar y escuchar, el compañerismo y el correcto espíritu emprendedor, así como la iniciativa personal de cada uno/a.

Como material evaluador utilizaremos una lista de control, en la cual anotaremos qué alumnos/as se expresan correctamente y se relacionan sin cometer faltas de respeto. Así pues, no valoraremos la total relación (ya que hay alumnos más introvertidos a los cuales ayudaremos a integrarse), sino el hecho de que se esfuercen en participar, puesto que, si no se relacionan y no participan en las actividades en público o debates, no

disfrutarán al 100% de la literatura, así pues, ocurrirá lo mismo con los niños que tengan malas conductas, que deberán de comportarse correctamente o se les penalizará sin realizar las actividades más placenteras para ellos.

Intentaremos dialogar esto entre todo el grupo, de manera reflexiva, asociando entre todos las ideas o concepciones de cada alumno/a.

Así pues, también intentaremos que en cada actividad los niños/as realicen su trabajo intentando obtener un producto final adecuado. El alumnado habrá de esforzarse en su trabajo, que, además será divertido y placentero.

Se realizarán autoevaluaciones, así como coevaluaciones, puesto que, el alumnado podrá valorarse entre sí.

Como documentos evaluativos podremos utilizar listas de control (como la ya mencionada anteriormente), hojas de registro que nos vendrán bien en las actividades de fuera del aula (a la hora de pasar lista, realizar el recuento de los niños o para anotar quienes van al baño determinadas veces, etc.), diarios de aprendizaje, documentos de autoevaluación de contribución al grupo, rúbricas, etc. Posteriormente se recogen algunos de ellos, que nos ayudarán además a valorar y reconocer el aprendizaje e interés por la literatura que se da en el aula. (Ver anexo 4).

Cabe destacar, que más que la nota del examen que tendrá lugar después, lo que verdaderamente importa es la nueva concepción del alumnado sobre literatura y formas de expresarse, y su real aprendizaje.

12. CONCLUSIONES

Gracias a estas actividades propuestas, espero arrojar luz sobre una metodología actualizada de trabajo en las aulas, dejando atrás una enseñanza obsoleta, y, habiéndome centrado, sobre todo, en el aprendizaje del alumnado mediante la diversión y la adquisición de una nueva percepción de la literatura de manera más abierta y dinámica.

Está comprobado que los niños/as trabajan más y mejor cuando pueden ser creativos y plasmar su opinión, ya sea vía oral, o vía escrita, sobre todo los más reservados y tímidos, a los cuales también se les habrá ayudado a mejorar sus capacidades de relación, ya que lo más importante en lo que a la adquisición de conocimientos respecta es la interacción y el dinamismo que se ofrece.

Al finalizar, el alumnado habrá ampliado su repertorio de vocabulario (sobre todo en lo referente al campo de los adjetivos), habiéndolo hecho más extenso y correcto, además de haber perfeccionado su lenguaje.

Con la propuesta de esta Unidad Didáctica, espero sacar al alumnado el máximo partido, extrayéndolo de una rutina en la cual realiza actividades mecánicas, para iniciar otra en la que se realicen actividades de razonamiento en las cuales se les incentive a pensar y ser más críticos. Personalmente, opino, que, pueden destacar más en los resultados de las segundas que en los de las primeras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amorós, Andrés: *Introducción a la Literatura*, Madrid: Editorial Castalia, 1985
- Anónimo (Fábulas de Esopo) (2001). *Las mejores fábulas. La liebre y la tortuga*, Oyarzun (Guipúzcoa): Ediciones Saldaña S.A.
- Croce, B.: *La poesía*, Buenos Aires, Emecé, 1954.
- Curtius, E.R.: *Literatura europea y Edad Media latina*, México, FCE, 1955
- Decreto 97/2015
- Díez Borque, J.M.; Canellas, A.; Ruiz, E.; Díaz Castañón, C. et al. (1989 [1985]): *Métodos de Estudio de la Obra Literaria*, Madrid: Taurus Ediciones, S.A.; Altea, Taurus, Alfaguara, S.A.
- Dragomirescou, M: *La Science de la littérature*, París, Gamber, 1928
- Fábulas Fabulista: *El guardián de la torre*, 2008
- Fotografías. Fuente: Google imágenes.
- Gardner, H. (1943): *Inteligencias múltiples*, Barcelona: Ediciones Paidós.
- Gerver, R. (2012): *Crear hoy la escuela del mañana*, Madrid: Ediciones SM.
- LEA 17/2007
- LOE 2/2006
- Ministerio de Educación y Ciencia. BOE. (2006). *REAL DECRETO 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria.* (293)
- Orden 10/8/2007
- Orden ECD/65/2015
- Picón, G.: *El escritor y su sombra*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1957
- Prieto, M^a D. y Ferrándiz, C. (2001): *Inteligencias múltiples y currículum escolar*, Málaga: Aljibe.
- RAE y Asociación De Academias de la LE (2005): *Diccionario Panhispánico de Dudas*. [En línea].
- Real Decreto 126/2014
- Vossler, K.: *Filosofía del lenguaje*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1940

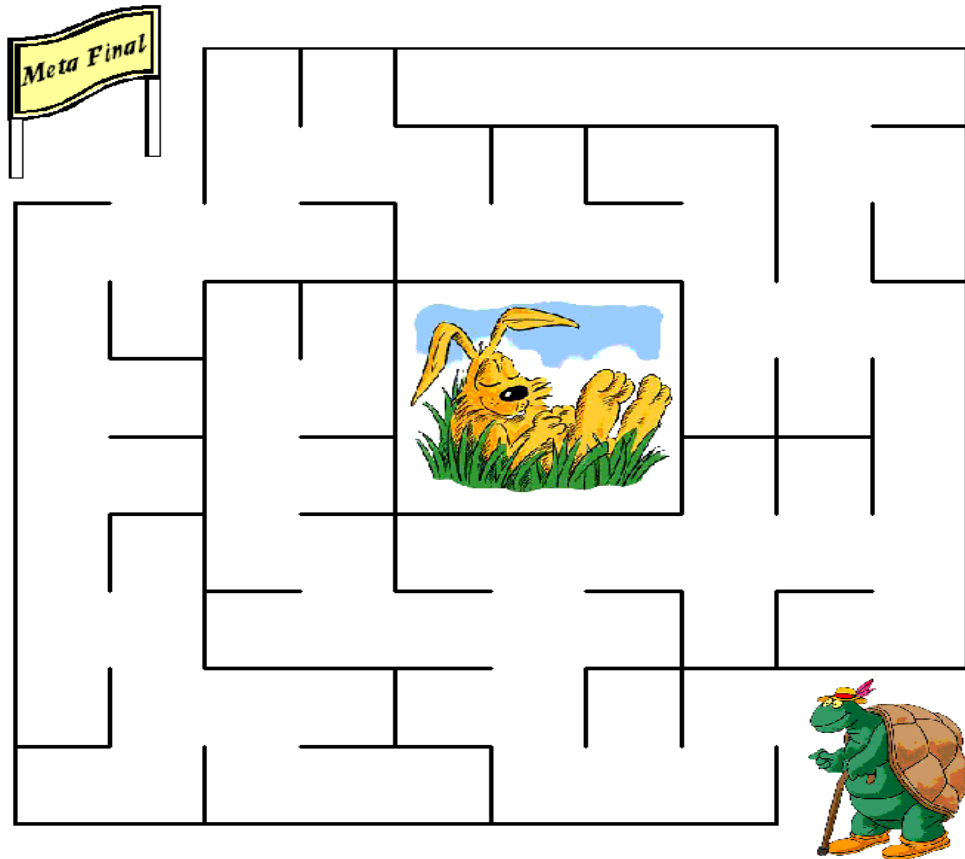
ANEXOS

Anexo 1

Nombre _____

Ayuda a la tortuga a llegar a la meta final.

Cuidado, no despiertes a la liebre.



Fábula: La liebre y la tortuga

<http://primeraescuela.com>

Anexo 2

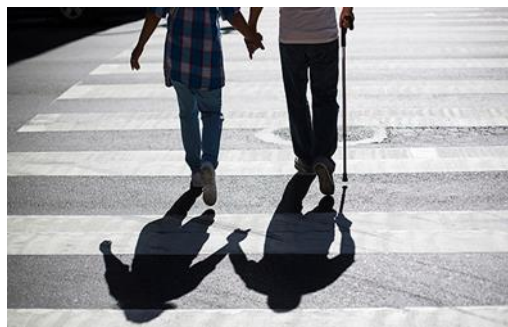
En la siguiente ficha se muestran cuatro fotografías reales. Responde a las cuestiones que se proponen a continuación observando cada una de ellas.

1. ¿Qué observas en esta fotografía?
2. ¿Crees que este comportamiento es adecuado? Justifica tu respuesta.
3. ¿Qué harías tú en este caso?

CASO 1



CASO 2



CASO 3

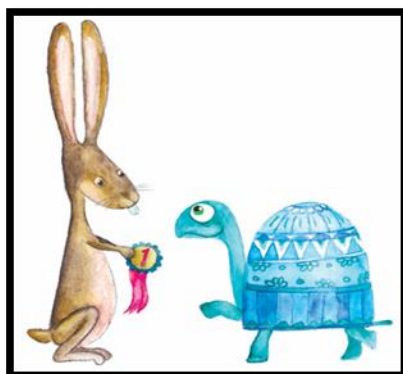


CASO 4



Anexo 3

Piezas del ¿Quién es Quién?





Anexo 4

Documento de evaluación I

	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
Contribuye activamente en la creación de las producciones.					
Lee, vocaliza y entona correctamente la narración construida.					
Debate sobre los personajes.					
Proporciona ideas.					
Trabaja relacionándose correctamente en grupo.					
Respeto y escucha a sus compañeros durante la creación y lectura de las obras.					
Valoración con respecto a las actividades propias:					
Valoración con respecto al compañero/a que me ha tocado en las actividades en					

grupo:	
---------------	--

Documento de evaluación II

	EXCELENTE	NOTABLE	MEJORABLE	ACEPTABLE
Espontaneidad				
Creatividad				
Participación				
Originalidad				
Entonación				
Vocalización				
Ritmo				
Gestualidad				
Movimiento				
Énfasis empleado				

Documento de evaluación III. Documento de autoevaluación de contribución al grupo

¿Participo activa y voluntariamente en la lectura y debate de los textos literarios y narraciones? ¿O, por el contrario, «leo porque hay que leer»?

¿Me gusta debatir y explicar lo que entiendo de las transcripciones?

¿Qué nuevas cosas he descubierto gracias al aprendizaje del concepto «fábula»? ¿Me han ayudado mis compañeros a entender algo más que yo desconocía?

¿Qué cosas he descubierto de mis compañeros que yo no sabía tras la Unidad Didáctica *Unidos en Sociedad*?

¿Qué opina mi familia sobre mi percepción de la literatura?

¿Me he implicado al 100% en las actividades realizadas fuera del aula?

¿Me han ayudado mis compañeros si he encontrado dificultades? ¿Yo los he ayudado a ellos con sus problemas?

¿Qué opino sobre la cooperación que se ha dado en las actividades grupales de esta Unidad Didáctica? ¿Ha sido la adecuada?

¿Estoy satisfecho con el desenlace de la historia de la liebre y la tortuga? Compara esta historia con una situación real que tú hayas vivido.

¿He encontrado dificultades a la hora de preguntar a personas mayores sobre textos literarios útiles para transcribir?

A la hora de dramatizar en Educación Física, ¿mi personaje era principal o secundario?

¿Me ha importado el papel desempeñado? ¿Considero todos los papeles importantes?

¿Me ha ayudado la literatura que hemos trabajado en grupo a adoptar una nueva forma de pensamiento? ¿De qué manera?

Documento de evaluación IV. Rúbrica

Rúbrica: Exposición de las narraciones

INDICADORES	Excelente	Notable	Aceptable	Mejorable
1. Creatividad.	El alumno muestra una espontaneidad e imaginación brillantes.	En el alumno se detecta una buena imaginación en la transmisión.	El alumno muestra su originalidad.	El alumno presenta escasez de creatividad e imaginación a la hora del desarrollo de la actividad.
2. Compañerismo y respeto a los compañeros.	El alumno respeta y valora a todos sus compañeros por igual, de una manera muy destacable.	El alumno ayuda a sus compañeros y los respeta.	El alumno respeta a sus compañeros.	El alumno no muestra el compañerismo y el respeto suficiente.
3. Interés y esfuerzo.	Se detecta en el alumno un potente esfuerzo, interés y trabajo.	Se aprecia en el alumno un destacable esfuerzo en el trabajo.	El alumno muestra un interés y un esfuerzo escaso.	El alumno muestra una nula actitud de interés y esfuerzo.
4. Trabajo en grupo.	El alumno muestra una gran cooperación.	Se detecta una buena participación por parte del alumno.	El alumno colabora en el grupo de trabajo.	El alumno trabaja y coopera insuficientemente en grupo.

Observaciones: